

Tabla de contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE.....	3
1.1. Identificación y Funciones	3
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	10
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	11
2.5. Otros aspectos	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	11
3.1. Juicios	11
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	12
3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	13
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
5.1 Depósito en instituciones Financieras	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	24
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	27
7.20 Transferencias por cobrar	29
7.21 Otras Cuentas Por Cobrar	30
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	32
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	32
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	33
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	33
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.	33
10.1.5 Equipo médico y Científico	33
10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.	34
10.1.7 Otros bienes muebles.	34
10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	35
10.2.1 Terrenos	35
10.2.2 Edificaciones.	35
10.2.3 Redes, Líneas y Cables.	36

10.3	Construcciones en curso	36
10.4	Estimaciones	37
10.5	Revelaciones Adicionales	37
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.....		38
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	38
11.1.1	Materiales	38
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	39
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	39
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	39
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	40
NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES		40
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		41
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR		43
20.1.	Revelaciones generales	43
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	43
21.1.	Revelaciones generales	44
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	45
21.1.2.	Transferencias por pagar	45
21.1.7	Descuentos de nómina	46
21.1.8	Subsidios Asignados	46
21.1.10.	Créditos Judiciales	46
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		47
22.2	Beneficios a los empleados a largo plazo	48
22.4	Beneficios pos-empleo	48
22.5	Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo	49
NOTA 23 PROVISIONES.....		49
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....		53
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		53
25.1	Activos Contingentes	54
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	54
25.2.	Pasivos contingentes	55
25.2.1.	Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	55
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....		55
26.1.	Cuentas de orden deudoras	56
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	56
NOTA 27. PATRIMONIO		57
NOTA 28. INGRESOS.....		57

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	58
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	58
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	60
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	62
28.2.1 Otros ingresos	62
29 GASTOS.....	63
29.1 Gastos de Administración, y operación	63
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	66
29.3 Transferencias y Subvenciones	67
29.4 Gasto público social	68
29.6 Operaciones Interinstitucionales	70

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 – 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable público, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2021, se trabajan varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

En trabajo conjunto de las áreas de Contabilidad y Tesorería durante el mes de Diciembre se depuraron mediante 33 ajustes contables 631 partidas quedando un saldo a 30 de Diciembre 2021 de 1633 partidas así: Vigencia 2017 partidas por depurar 3, vigencia 2018 partidas por depurar 4, vigencia 2019 partidas por depurar 15, vigencia 2020 partidas por depurar 440, vigencia 2021 partidas por depurar 1171; todo por valor de \$ 22.832.261.411,85, Los cheques no canjeados de la vigencia 2021 la cantidad de 325 por valor de \$ 12.180.325.040,95 los cuales en cumplimiento de la normatividad contable al final del ejercicio se registran en el pasivo de cheques pendientes por cobrar. Se continúa con la gestión acuciosa de depuración de las partidas conciliatorias, principalmente de vigencias anteriores.

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de Diciembre de 2021 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de

Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a Diciembre de 2021, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolucion 193 de 2016	Contaduria General de la Nacion	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuracion Conyable Permanente y Sostenible
Circular Conjunta 002 de 2017	Contaduria General de la Nacion	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento contable
Ley 2155 de 14 de Septiembre de 2021	Congreso de Colombia	"Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones" La presente ley tiene por objeto adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operan de forma articulada, en materia de gasto, austeridad y eficiencia del Estado, lucha contra la evasión, ingreso y sostenibilidad fiscal, orientadas a dar continuidad y fortalecer el gasto social, así como a contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país, con el propósito de proteger a la población más vulnerable contra el aumento de la pobreza, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, se adoptan las medidas presupuestales correspondientes para su adecuada implementación.
Instructivo No 001 del 24 de Diciembre de 2021	Contaduria General de la Nacion	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 -2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

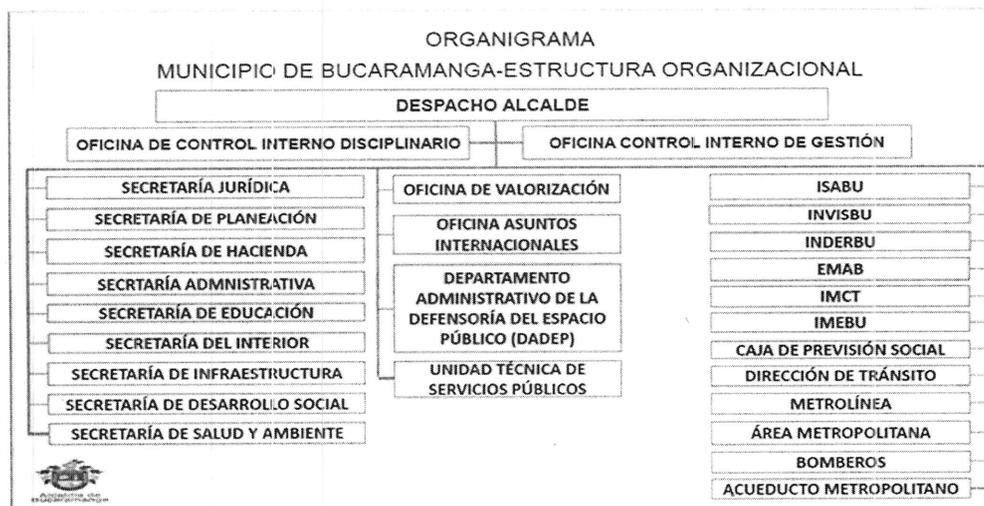
Los presentes estados financieros a Diciembre 31 de 2021 - 2020, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a Diciembre 31 de 2021, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2021 – 2020 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2021 - 2020, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2021 - 2020, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a diciembre 31 de 2021 - 2020, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo diciembre de 2021, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2021 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2021 - 2020, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.

- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de diciembre de 2021, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de octubre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2021 - 2020

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e histórico y cultural.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 -100 años
Parques Recreacionales	80 -100 años
Andenes	5 -100 años

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido

conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- **Licencias de Software:** la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- **Actualizaciones:** cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS

NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a diciembre 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	411.510.883	243.156.432	168.354.451
Caja	475	0	475
Depósitos en instituciones financieras	411.510.408	243.156.432	168.353.976

Este rubro presenta un incremento neto de 69.24% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2020, variación generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

En la Cuenta de cajas menores se evidencia un incremento del 100%, basado en la caja menor de la Secretaria de Infraestructura, ya que no realizaron el reintegro en la vigencia 2021

5.1 Depósito en instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	411.510.408	243.156.432	168.353.976
Cuenta corriente	81.311.645	54.090.745	27.220.900
Cuenta de ahorro	330.198.763	189.065.687	141.133.076

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2021 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 30 DE DICIEMBRE 2021 (Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	CUENTA DE AHORRO	CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	53	151.226.242	52.181.102	203.407.344
FONDOS ESPECIALES	90	178.972.673	29.130.543	208.103.216
TOTALES	143	330.198.915	81.311.645	411.510.560

A 31 de Diciembre de 2021 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de \$411.510.560 discriminados en 71 cuentas bancarias corrientes y 71 cuentas bancarias de ahorros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 30 DE DICIEMBRE 2021			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	344.516	913.270	1.257.786
BANCO AV VILLAS	2.055.403	201.619	2.257.022
BANCO BBVA	86.354.159	9.286.340	95.640.499
BANCO BOGOTA	23.395.830	2.060.594	25.456.424
BANCO CAJA SOCIAL	547.727	14.461	562.189
BANCO BANCOLOMBIA	15.824.024	0	15.824.024
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	42.237.710	7.893.983	50.131.693
BANCO COOMEVA		805.461	805.461
BANCO COOMULTRASAN	4.223.092		4.223.092
BANCO COOPCENTRAL	47.279	2.493.523	2.540.802
BANCO DAVIVIENDA	8.503.891	43.729.584	52.233.474
BANCO ITAU	614.995	515.841	1.130.836
BANCO OCCIDENTE	55.342.608	26.157.950	81.500.559
BANCO PICHINCHA	851.258	6.408.738	7.259.997
BANCO POPULAR	256.589	2.105.439	2.362.028
BANCO SUDAMERIS	19.503.081	48.821.596	68.324.677
TOTALES	260.102.163	151.408.398	411.510.560

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que, en virtud de las disposiciones legales, estos convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de Vigilancia y Seguridad
- Fondo de Protección al Consumidor
- Fondo Rotatorio Ambiental
- Fondo Territorial de Pensiones
- Fondo Educativo Municipal
- Fondo Local de Salud
- Fondo para el Espacio Público
- Fondo del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de Solidaridad y Redistribución social de Ingresos
- Fondo Cuenta Territorial de seguridad y Convivencia Ciudadana

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	NTABILID.
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	322.767	317.737	5.030	2,39
Certificados de depósito de ahorro a término	322.767	317.737	5.030	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta un incremento del 1.58% con respecto del saldo de la vigencia 2020, en razón a que en la vigencia 2020 se redimió el CDT de los recursos de Sobretasa Ambiental para ser girados a la

Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, en el mes de diciembre de 2020 se redimieron los CDT de los Bancos Colpatria, Occidente e Itaú por valor de \$60.000 millones, quedando un CDT por valor de \$44.411 millones en el Banco Sudameris, el cual fue redimido en el mes de febrero de la presente vigencia y además fue objeto de embargo por demanda de la UGPP. Se constituyó un nuevo CDT en Octubre de 2021, por valor de \$278.356. A continuación se relacionan los CDT

INVERSIONES TEMPORALES A 31 DE DICIEMBRE 2021					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1488605	02/02/2021	\$ 44.411	2,39%
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	100018058	01/10/2021	\$ 278.356	2,50%
				\$ 322.767,00	2,39%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
	SALDO CTE DICIEMBRE/2021	SALDO FINAL A DICIEMBRE 2021	SALDO CTE DICIEMBRE/ 2020	SALDO FINAL A DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	573.956.709	573.956.709	557.761.314	557.761.314	16.195.395
Inversiones de administración de liquidez	10.888.122	10.888.122	10.143.233	10.143.233	744.889
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	563.499.538	563.499.538	548.049.031	548.049.031	15.450.507
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	-430.950	-430.950	-430.950	0

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 2,90% por valor de \$16.195.395 al comparar sus saldos al corte de diciembre 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE DICIEMBRE/2021	SALDO CTE DICIEMBRE/ 2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	10.888.122	10.143.233	744.889
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.242.850	1.873.564	369.286
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.645.272	8.269.669	375.603

En las inversiones de administración de liquidez se observa incremento comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$744.889. Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel incrementaron al verificar el valor en la Bolsa de Valores y Banco Popular también incrementó su precio; sin embargo, su valor contable disminuye por el registro de los dividendos. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A 30 DE DICIEMBRE 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	2.163.252	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	79.598	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	2.242.850		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo se observa una variación de **\$375.603** comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020, donde se incrementaron las inversiones con Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A. y Fondo de Garantías de Santander S.A.

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A 31 DE DICIEMBRE 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	408.400	40.840	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235	350.183	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 %y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.645.272		

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE DICIEMBRE/2021	SALDO CTE DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	563.068.587	547.618.081	15.450.507
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	563.499.538	548.049.031	15.450.507
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-430.950	-430.950	0

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$15.450.507, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y así mismo se observa el Deterioro Acumulado de la vigencia 2020 en inversiones con Metrolínea S.A. ya que el valor intrínseco de la acción es menor al valor nominal de la misma, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 30 DE DICIEMBRE 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	22.035.162	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	530.845.252	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	563.499.538		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE DICIEMBRE/2021	SALDO CTE DICIEMBRE 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	281.892.299	269.690.207	12.202.092
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	125.617.347	124.801.948	815.398
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	146.373.371	153.047.009	-6.673.638
Transferencias por Cobrar	17.102.169	11.186.796	5.915.373
Otras Cuentas por Cobrar	32.935.147	44.395.025	-11.459.878
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-40.135.735	-63.740.571	23.604.836
Impuestos	-11.377.040	-34.986.931	23.609.891
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.758.694	-28.753.639	-5.055

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra un incremento del **4.52%** por valor de **\$12.202.092** al comparar sus saldos a corte de Diciembre 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	125.617.347	124.801.948	815.398	0,65%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	93.332.443	91.588.401	1.744.042	1,90%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	23.437.896	24.245.917	-808.021	-3,33%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	5.014.988	5.140.323	-125.335	-2,44%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMIT	3	3	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	3.832.017	3.827.305	4.713	0,12%

Se observa un incremento en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$815.398 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta un aumento el cual pasó de \$91.588.401 en diciembre de 2020 a \$93.332.443 en diciembre de 2021, con una variación de \$ 1.744.042, el cual se presenta por aumento de la cartera en vigencia actual y vigencia anterior, dado principalmente por disminución en el recaudo, registro de novedades y legalización de Ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio presenta disminución por valor de \$808.021, la cual se da principalmente por el aumento en el recaudo, legalización de ingresos por identificar de este rubro y por aumento en el registro de las novedades de cartera del Impuesto de Industria vigencia anterior, el cual su saldo pasó de \$ 14.803.623 en el 2020 a \$ 16.450.179 en el año 2021, en el Impuesto de Avisos y Tableros una disminución por valor de \$125.335 que se da principalmente por el registro de las novedades de cartera, por la presentación de las declaraciones, disminución en el recaudo y legalización de ingresos de los contribuyentes en la presente vigencia y aumento en el registro de las novedades de cartera de la cartera de Avisos, Tableros y vallas vigencia anterior.

Además, se observa un aumento en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$ 4.713, debido a que se da principalmente por el registro de las novedades de cartera, por la presentación de las declaraciones, disminución en el recaudo y en la legalización de ingresos de los contribuyentes en la vigencia anterior.

Como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, en la economía local y global el impacto generado por la gran incertidumbre de los recaudos de los Ingresos fue evidente hasta finalizar la vigencia de 2021; puesto que durante el primer semestre del mismo se Observa una disminución considerable.

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de diciembre 31 de 2021 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	146.373.249	153.047.009	-6.673.759	-4,36%
131102	MULTAS	50.182.358	3.195.737	46.986.622	1470,29%
131103	INTERESES	86.414.791	88.518.568	-2.103.776	-2,38%
131104	SANCIONES	0	49.187.083	-49.187.083	-100,00%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	21.878	-21.878	-100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	9.732.715	12.076.564	-2.343.849	-19,41%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	43.384	47.178	-3.794	-8,04%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de \$6.673.759 equivalente al -4.36% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Intereses se observa un decremento por valor de \$2.103.776, dado principalmente por los intereses del Impuesto Predial Unificado.

En Sanciones se observa un decremento por valor de \$49.187.083, debido a reclasificación contable del saldo a 31 de octubre de 2021 a la cuenta de multas atendiendo el Plan de cuentas actualizado por la Contaduría General de la Nación.

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa una disminución por valor de \$3.794 en razón a que a partir de agosto de 2020 se empezó a causar este ingreso por parte del municipio, ya que lo recaudaba directamente la Contraloría Municipal.

En Multas se presenta un aumento por valor de \$ 46.986.622 presentando una variación de 1470,29%, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones disciplinarias y del impuesto de industria y comercio a 31 de diciembre de 2021. En el mes de diciembre de 2021 hubo reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de diciembre 31 de 2021. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos

impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$2.343.849 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En Formularios se observa una disminución por valor de \$21.878, por el recaudo de gastos de sistematización de Impuesto Predial e industria y Comercio.

7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	17.102.169	11.186.796	5.915.373	52,88%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	220.774	22.692	198.082	872,92%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	6.684.879	6.391.375	293.504	4,59%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	1.766.160	1.938.837	-172.678	-8,91%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	7.900.508	2.170.760	5.729.749	263,95%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	83.426	111.367	-27.941	-25,09%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	446.423	551.765	-105.342	-19,09%

Se observa en las variaciones un incremento en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga por valor de \$5.915.373 que corresponden a:

Incremento en las variaciones de los recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$198.082; Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$293.504. Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de \$5.729.749. Disminución en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de \$172.678. Disminución en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de \$27.941. Disminución de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de \$105.342.

7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32.935.147	44.395.025	-11.459.878	-25,81%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.352.102	16.910.477	1.441.624	8,53%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COB	43.362	39.363	3.998	10,16%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	51.358	0	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.775.564	7.664.509	111.056	1,45%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.767.665	3.156.451	-388.786	-12,32%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5.760	23.250	-17.490	-75,23%
	REGALIAS Y RENDIMIENTOS				
138444	RECAUDADOS PENDIENTES DE TRANSFERIR AL SISTEMA GENERAL DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	0	370	-370	-100,00%
138453	ASIGNACIONES DIRECTAS	166	0	166	100,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.939.170	16.549.246	-12.610.077	-76,20%

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa un incremento de \$1.441.624 que corresponde a los recaudos recibidos de otras entidades por pagos de cuotas partes de pensiones.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa un incremento por valor de \$3.998, por los Dividendos decretados y causados del Banco Popular.

La cuenta intereses de mora se observa un incremento por valor de \$111.056, debido al registro de los intereses moratorios generados en el concepto de intereses por valorización por mora.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por la baja en el recaudo de los intereses por valorización por financiación por valor de \$388.786.

En la cuenta Rendimientos de recursos del sistema general de regalías disminuyó por valor de \$370 debido a la reclasificación efectuada a la cuenta Rendimientos financieros de Asignaciones Directas del SGR, según Resolución 191 de Nov 30 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$166 y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

Las otras cuentas por cobrar tienen una disminución de \$12.610.077 equivalente al 76,20%, el valor de mayor impacto en este subgrupo está dado por la cuenta Embargos de Tesorería por un valor de \$12.755.292, equivalente al 100%, esta variación se presenta por reclasificación a la cuenta, Depósitos Judiciales, lo anterior atendiendo el Catálogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación.

La cuenta Arrendamiento Operativo, presenta una disminución por valor de \$17.490, equivalente a un 75,23%.

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de diciembre 31 de 2021.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra una disminución neta por valor de \$1.432.682 equivalente al 0.20%, al comparar las cifras a diciembre 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia diciembre 31 de 2020.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	732.404.238	733.836.920	-1.432.682	-0,20%
1605	TERRENOS	376.648.349	376.648.349	0	0,00%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	30.463.351	32.348.754	-1.885.403	-5,83%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	17.197.836	16.621.552	576.283	3,47%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	10.274.268	7.673.970	2.600.297	33,88%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	0	0,00%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	0	0,00%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	147.366.618	139.278.342	8.088.276	5,81%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.348.308	9.353.226	995.083	10,64%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	790.223	686.141	104.082	15,17%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.679.805	7.139.890	539.915	7,56%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	16.243.026	10.268.112	5.974.914	58,19%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.992.383	5.032.505	-40.122	-0,80%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	289.809	261.860	27.948	10,67%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	0	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA CR	-(98.582.831)	-(80.168.875)	-(18.413.955)	22,97%

Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de diciembre 31 de 2021 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.348.308	9.353.226	995.083	10,64%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	402.398	108.814	293.584	269,80%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	617.808	0	0,00%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	495.796	291.028	204.767	70,36%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.185.403	3.206.805	-21.402	-0,67%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	478.627	481.156	-2.529	-0,53%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	109.603	79.944	29.659	37,10%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	497.571	206.551	291.020	140,90%
165523	EQUIPO DE ASEO	622.160	430.951	191.209	44,37%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	0	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.771.928	3.763.154	8.774	0,23%

Se observa un incremento neto por valor de \$995.083 equivalente al 10.64% por conceptos de: adquisición de equipos de construcción por valor de \$293.584, elementos de recreación y deporte por valor de \$204.767, , adquisición de equipos de centro de control por valor de \$29.659, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$291.020, adquisición de equipos de aseo por valor de \$191.209, otras maquinaria y equipo por valor de \$8.774, se presentan disminución en la cuenta Equipos de Enseñanza por valor de \$21.402, y Herramientas y Accesorios por valor de \$2.529 estas variaciones negativas se deben a baja de inventario en los diferentes rubros.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	16.243.026	10.268.112	5.974.914	58,19%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	9.360.490	3.325.780	6.034.710	181,45%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.882.536	6.942.332	-59.796	-0,86%

Se observa un incremento neto por valor de \$5.974.914 equivalente al 58.19% por conceptos de: adquisición de equipos de comunicación para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$66.290, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$853.193 y otras adquisiciones para atender la necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$5.115.225 de igual forma se presenta una disminución en la cuenta equipos de computación \$59.796 por concepto de dadas de baja en el inventarios.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.992.383	5.032.505	-40.122	-0,80%
167502	TERRESTRE	4.713.632	4.754.605	-40.974	-0,86%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	278.751	277.900	851	0,31%

Se observa una disminución por valor de \$40.122 equivalente al 0.80%% por concepto de: saneamiento contable y bajas de inventarios por valor de \$40.974, y adquisiciones de otros equipos de transporte por valor de \$851.

10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelaría.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELARIA	289.809	261.860	27.948	9,64%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	134.981	134.981	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA, DESPENSA Y HOTELARIA	154.828	126.879	27.948	18,05%

Se observa un aumento por valor de \$27.948 equivalente al 9.64% por concepto de adquisición de otros equipos de cocina.

10.1.5 Equipo médico y Científico

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	790.223	686.141	104.082	15,17%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.534	0	0,00%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	175.556	87.673	87.883	100,24%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	376.533	360.334	16.199	4,50%

Se observa un aumento por valor de \$104.082 equivalente al 15.17%, por adquisiciones de equipo de apoyo terapéutico por valor de \$87.883 y de equipo médico por valor de \$16.199.

10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.679.805	7.139.890	539.915	7,56%
166501	MUEBLES Y ENSERES	4.561.499	3.940.445	621.053	15,76%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.125.800	1.177.183	-51.383	-4,36%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD I	130.670	130.670	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.861.837	1.891.592	-29.755	-1,57%

Se observa un incremento por valor de \$539.915 equivalente al 7.56% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres por \$621.053, de igual forma se presenta una disminución en la cuentas de Equipos de Oficina por valor de \$51.383, y Equipos Varios por valor de \$29.755, debido está a dadas de baja en el inventario.

10.1.7 Otros bienes muebles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	17.197.836	16.621.552	576.283	3,47%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.825.126	854.508	1.970.618	230,61%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	161.092	15.140	145.951	963,98%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	442.464	0	0,00%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.991.800	1.454.936	536.864	36,90%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.945	9.945	0	0,00%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	3.840.035	5.954.213	-2.114.178	-35,51%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTE	67.359	62.724	4.636	7,39%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.860.014	7.827.622	32.392	0,41%

Para el caso de Bienes Muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Se observa una disminución en esta cuenta por valor de \$576.283, equivalente al 3.47% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén de todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, estas

entradas son registradas contablemente en la cuenta Bienes Muebles den Bodega, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia Diciembre 2021 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1605	TERRENOS	376.648.349	376.648.349	0	0,00%
160501	URBANOS	371.502.008	371.502.008	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2.2 Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.324.478	20.324.478	0	0,00%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2.3 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	147.366.618	139.278.342	8.088.276	5,81%
165008	REDES DE AIRE	147.366.618	139.278.342	8.088.276	5,81%

Se observa un aumento por valor de \$8.088.276 equivalente al 5.81% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, redes, canalizaciones y sistemas de medición y control por valor de \$8.088.276.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

10.3 Construcciones en curso

Se observa una disminución neta por valor de \$1.885.403 equivalente al 5.83%, se presentó aumento en las incorporaciones de obras por valor de \$56.367, y de otras construcciones en curso por valor de \$4.631.184 y saneamiento contable y ajustes por valor de \$761.596, y al inventario de bienes del alumbrado público por valor de \$5.811.359.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	30.463.351	32.348.754	-1.885.403	-5,83%
161501	EDIFICACIONES	1.848.391	1.792.024	56.367	3,15%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	14.334.631	20.145.989	-5.811.359	-28,85%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	14.280.329	10.410.741	3.869.588	37,17%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

10.4 Estimaciones

Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA	98.582.831	80.168.875	18.413.955	22,97%
168501	EDIFICACIONES	17.312.690	13.006.933	4.305.758	33,10%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	56.419.261	49.843.738	6.575.523	13,19%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.808.392	3.936.864	871.528	22,14%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	454.983	334.619	120.364	35,97%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.067.379	3.809.189	258.190	6,78%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	11.974.168	6.154.500	5.819.668	94,56%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	3.259.805	2.827.830	431.975	15,28%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	151.126	120.177	30.949	25,75%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a diciembre 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia diciembre 31 de 2020, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$18.413.955 equivalente al 22.97%, tal como se detalla en la imagen.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.711.478.284	1.767.713.351	-56.235.067
Materiales	1.111.373	1.111.373	0
Materiales en tránsito	0		0
Bienes de uso público en construcción	212.421.906	219.279.151	-6.857.245
Bienes de uso público en construcción - concesiones	0		0
Bienes de uso público en servicio	1.693.189.706	1.693.699.580	-509.874
Bienes de uso público en servicio - concesiones	0		0
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	0		0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-198.129.037	-149.261.088	-48.867.948
Depreciación: Red carretera	-169.379.812	-127.034.859	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-5.536.223	-4.331.976	-1.204.247
Depreciación: Edificaciones	-1.036.295	-793.746	-242.549
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-22.176.707	-17.100.508	-5.076.199

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de \$56.235.067. Equivalente al 3,18% al comparar sus saldos a corte de diciembre 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia diciembre 31 de 2020, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1703	MATERIALES	1.111.373	1.111.373	0	0,00%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PÚBLICO	1.111.373	1.111.373	0	0,00%

No presenta variaciones

11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	212.421.906	219.279.151	-6.857.245	-3,13%
170501	RED CARRETERA	13.248.518	14.854.211	-1.605.692	-10,81%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989	519.262	-399.272	-76,89%
170505	PARQUES RECREACIONALES	30.751.881	30.503.512	248.369	0,81%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	168.301.517	173.402.166	-5.100.649	-2,94%

Presenta una disminución neta por valor de \$6.857.245 equivalente al 3.13% por conceptos de construcción de red de carretera por valor de \$672.324 y ajuste de sostenibilidad contable por valor de \$2.278.016, y por valor de \$399.272, construcción ciclo infraestructura por valor de \$248.369, y saneamiento contable de otros Bienes de Uso Público en construcción por valor de \$5.100.649.

11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.693.189.706	1.693.699.580	-509.874	-0,03%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.176.851	603.588	0,10%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	431.167.954	432.281.416	-1.113.462	-0,26%

En esta cuenta se observa una disminución por valor de \$509.874 equivalente al 0,03%, principalmente por inclusiones realizadas desde la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa terrenos por valor de \$603.588, y por saneamiento contable de otros bienes de uso público en servicio por valor de \$1.113.462; los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios.

11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO	198.129.037	149.261.088	48.867.948	32,74%
178501	RED CARRETERA	169.379.812	127.034.859	42.344.953	33,33%
178505	PARQUES RECREACIONALES	5.536.223	4.331.976	1.204.247	27,80%
178512	EDIFICACIONES	1.036.295	793.746	242.549	30,56%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	22.176.707	17.100.508	5.076.199	29,68%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$48.867.948, equivalente al 32.74% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en el cuadro.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	0	0,00%
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	772.412	1.036.413	-264.000
Activos intangibles	4.701.921	4.739.626	-37.705
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.929.509	-3.703.214	-226.296

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.701.921	4.739.626	-37.705	-0,80%
197007	LICENCIAS	1.198.391	911.338	287.053	31,50%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	0	0,00%
197090	OTROS INTANGIBLES	3.270	328.028	-324.758	-99,00%

Se observa una disminución en la cuenta activos intangibles por valor de \$37.705 lo que equivale al 0.80%, la cuenta 197007 Licencias se presenta un incremento por valor de \$ 287.053 equivalente al 31.50%, el cual obedece a la adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio; mediante los movimientos de inventarios 1213-5,1380-5, 1180-5 y 1810-5; la cuenta **Software** no presenta variación con relación al año anterior; la cuenta **Otros Intangible** presenta una disminución de \$324.758 equivalente al 99,00% producto del proceso de sostenibilidad contable y/o depuración que se realizó a la cuenta en la vigencia 2021, donde se depuraron las Licencias que se encontraban en contabilidad desde la vigencia 2019,2020 y 2021, las cuales por ser elementos que no son para el uso del Municipio, no se había realizado la contabilización de la salida del almacén.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones

Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.929.509	3.703.214	226.296	6,11%
197507	LICENCIAS	633.911	556.628	77.283	13,88%
197508	SOFTWARES	3.295.598	3.146.585	149.013	4,74%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$226.296, lo que representa una variación de 6.11%; de los cuales \$77.283 corresponde a la amortización de Licencias y \$149.013 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 13.88% y 4.74% respectivamente.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
	SALDO NO CTE DICIEMBRE DE 2021	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2021	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2020	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	212.175.351	212.175.351	69.173.173	69.173.173	143.002.178
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	642.612	642.612	-642.612
Avances y anticipos entregados	14.223.384	14.223.384	7.416.098	7.416.098	6.807.286
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	450	450	738	738	-288
Recursos entregados en administración	72.378.024	72.378.024	57.773.528	57.773.528	14.604.496
Depósitos entregados en garantía	12.214.499	12.214.499	106.710	106.710	12.107.790
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	280.000	280.000	0
Activos diferidos	0	0	2.953.488	2.953.488	-2.953.488
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	113.078.993	113.078.993	0	0	113.078.993

Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	642.612	-642.612	-100,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	0	642.612	-642.612	-100,00%

Presenta una disminución por valor de \$642.612 por reclasificación a las cuentas de bienes de uso público por corresponder a la adquisición del predio de la casa Luis Carlos Galán Sarmiento.

Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	14.223.384	7.416.098	6.807.286	91,79%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.891.755	3.649.686	8.242.070	225,83%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	2.331.629	3.766.412	-1.434.783	-38,09%

En la cuenta de Avances y anticipos entregados se evidencia un aumento en un 91.79%, por valor de \$6.807.286; en donde se amortizó y ajustó los anticipos de obra pública, interventoría y consultorías de recursos propios y compras y servicios ley 715 por depuración contable, adicionalmente hay saldos causados por anticipos entregados de contratos de obra y por compra de predios, Lote N. 2 El Páramo Monsalve y Predio El Diamante.

En la cuenta anticipos para la adquisición de bienes y servicios aumento en 225.83%, generando un incremento de \$8.242.070, debido a los anticipos de obra pública, interventoría y consultorías de recursos propios y compras y servicios ley 715.

El proceso de depuración contable realizado desde diciembre de 2020 a diciembre del año 2021 se ha evidenciado en la disminución de la cuenta otros avances y anticipos, en un 38.09%, generando una reducción de la misma en \$1.434783, en donde se amortizo y ajusto dicha cuenta.

Recursos entregados en administración

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	72.378.024	57.773.528	14.604.496	25,28%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	44.958.415	28.002.520	16.955.895	60,55%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	27.419.609	29.771.008	-2.351.398	-7,90%

El aumento de esta Cuenta por valor de \$14.604.496 equivalente a un % de 25.28, su principal aumento corresponde a la cuenta En Administración la cual tuvo un incremento por valor de \$16.955.895 uno de los conceptos causación de Aportes Patronales y Aportes Docentes SSF de la nómina de Educación, por ajustes contables de reclasificación de la cuenta 13849007 a la 19080111 y causación de la comisión y rendimientos por la administración del Contrato de Mandato con el Fondo Regional de Garantías San Bazar, atendiendo el catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, de igual forma se encuentran representados en la reclasificación del Convenio Interadministrativo N°272 celebrados con el Departamento de Santander y los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y San Gil para el fortalecimiento promoción respeto, garantía y restablecimiento de los derechos humanos de la población vinculada al SRP por valor de \$2.000.000, el convenio Interadministrativo N°281-Dic 2020 entre el Departamento ,Municipio de Bucaramanga, Girón, Barrancabermeja, Piedecuesta y Floridablanca para el mejoramiento y construcción de obras complementarias de los centros del menor infractor los Robles y la Granja del Municipio de Piedecuesta por valor de \$900.000y la devolución de los recursos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB S.A. E.S.P correspondientes al convenio N°223 celebrado durante la vigencia 2020 por la suma de \$2.040.816 los cuales habían sido girados para aunar esfuerzos y brindar colaboración a través de acciones o actividades de acompañamiento no comprometiéndolo su estructura empresarial y garantizar el acompañamiento técnico, seguimiento, control y concreción de los estudios de la etapa de pre inversión correspondiente a pre factibilidad y diseños definitivos de la PTAR Rio de Oro, de igual forma se encuentra que en la cuenta Fiduciaria Bogotá Convenio de Cofinanciación tiene una disminución del 20.53%, equivalentes a \$2.351.398, de acuerdo a información suministrada por Metrolínea relacionada con el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros.

Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICION	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%

Este rubro corresponde a los Recursos aportados al Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU- según celebración de convenio N°103 del año 2020, cuyo objeto es la remodelación de la estructura física de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga. Presenta una disminución del 100% equivalente a \$2.95.488 debido a la amortización de los recursos girados al ISABU en los convenios celebrados.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2021	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	212.767.824	204.336.760	8.431.064
Financiamiento interno de largo plazo	212.767.824	204.336.760	8.431.064

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$8.431.064, originada por los pagos del servicio de la deuda pública a las diferentes entidades financieras.

20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DER	212.767.824	204.336.760	8.431.064	4,13%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	212.767.824	204.336.760	8.431.064	96,04%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	212.767.824	204.336.760	8.431.064	4,13%

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de Diciembre de 2021 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

BANCO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 22.248.419.399	\$ 24.293.539.267
BANCO COLPATRIA	\$ 57.679.824.531	\$ 36.241.228.043
BANCO DE BOGOTA	\$ 54.003.112.896	\$ 56.167.763.158
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 44.571.078.145	\$ 45.416.666.371
BANCO BBVA	\$ 32.355.549.020	\$ 35.828.116.193
HELM BANK	\$ 668.672.016	\$ 835.840.020
TOTAL	\$ 211.526.656.007	\$ 198.783.153.052

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	211.526.656	198.783.153	12.743.503
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARGO PLAZO	1.241.168	5.553.607	- 4.312.439
TOTAL	212.767.824	204.336.760	8.431.064

En este grupo se observa un aumento en crédito de inversión a largo plazo por valor de \$12.743.503 variación generada por el pago de las cuotas de capital e ingreso de un nuevo crédito adquirido en el mes de Septiembre de 2021 con el Banco Colpatría por valor de \$25.000.000.000.

Adicionalmente presenta disminución por valor de \$4.312.439, variación generada por la causación y pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Pública.

Este grupo de cuentas presenta a diciembre 31 de 2021 un incremento neto por valor de \$58.409.053 equivalente al 109,62% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2020.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2021	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	111.943.058	53.280.075	58.662.983
Adquisición de bienes y servicios nacionales	6.002.247	3.365.179	2.637.068
Transferencias por pagar	138.754	894.306	-755.552
Recursos a favor de terceros	62.860.142	8.174.244	54.685.897
Descuentos de nómina	2.130.603	2.246.293	-115.690
Subsidios Asignados	288.126	754.613	-466.487
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.833.467	909.044	924.423
Impuesto al Valor agregado IVA	3.946	3.654	292
creitos Judiciales	780.824	770.656	10.168
Administración y Prestación en Servicios de Salud	0	14	-14
Otras Cuentas por Pagar	37.904.949	36.162.072	1.742.877

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor

pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.002.247	3.365.179	2.637.068	78,36%
240101	BIENES Y SERVICIOS	3.742.687	1.660.152	2.082.535	125,44%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	2.259.560	1.705.027	554.533	32,52%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$2.637.068 equivalente al 78.36%, variación afectada principalmente por las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general del Municipio, igualmente presenta incremento en la cuenta de proyectos de inversión por cuentas de cobro de contratos de obras que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron pendientes de pago, cabe resaltar que \$717.997 son de recursos COVID

21.1.2. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	138.754	894.306	-755.552	-84,48%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	138.754	894.306	-755.552	-84,48%

Se observa una disminución por valor de \$755.552 el cual corresponde a transferencias para gastos de funcionamiento, inversión y otras transferencias pendientes de pago a entidades descentralizadas del orden Municipal.

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	62.860.142	8.174.244	54.685.897	669,00%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	3.154.999	4.909.183	-1.754.184	-35,73%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	53.952.901	0	53.952.901	100,00%
240722	ESTAMPILLAS	4.576.034	0	4.576.034	100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.176.208	3.265.061	-2.088.854	-63,98%

En la cuenta 240720 se observa un incremento por valor de \$53.952.901 equivalente al 100%, generada principalmente por la reclasificación contable de los ingresos por identificar atendiendo el Concepto de la Contaduría General de la Nación, también En el proceso de depuración que se viene adelantando se encontró que un total de \$ 13.204.600 de la vigencia 2021 se encuentra que por error del banco fue consignado en la cuenta del municipio de Bucaramanga , siendo de la cuenta del municipio de Floridablanca, se procede a realizar el ajuste correspondiente.

21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.130.603	2.246.293	-115.690	-5,15%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	997.798	1.038.733	-40.935	-3,94%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	948.981	947.925	1.056	0,11%
242407	LIBRANZAS	250	83	167	202,42%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	183.574	259.552	-75.978	-29,27%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$115.690 equivalente al 5,15%, por disminución en los deducidos de nómina por concepto de Fondos de Pensión y Embargos Judiciales y un aumento en la cuenta de libranzas, por un valor pendiente por pagar por \$167 a la pensionada Magdalena Isabel Ortiz el cual será cancelado en la siguiente mesada pensional.

21.1.8 Subsidios Asignados

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	288.126	754.613	-466.487	-61,82%
243013	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0	199.234	199.234	100,00%
243090	OTROS SUBSIDIOS ASIGNADOS	3.465	0	-3.465	-100,00%

Esta cuenta presenta una disminución del 61,82% por valor de \$466.487 correspondiente principalmente al Acueducto Metropolitano por los valores subsidiados a los usuarios de menores estratos.

21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	780.824	770.656	10.168	1,30%
246002	SENTENCIAS	777.324	767.156	10.168	1,31%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	0	0,00%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de **\$10.168**, equivalente al 1,30%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así: **Sentencias**, presenta un incremento de \$10.168 equivalente al 1,32% , producto de la causación del pago de los contratos de transacción a los contratista de la Personería Municipal, según Resolución 0336 de 29 de diciembre de 2021; también está conformada por el registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a julio 30 de 2021, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006 por valor de \$770.656.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisión en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias, tipo de acción, demandante, estado, cuantía solicitada, resolución de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se viene realizando acciones de depuración con la Secretaría Jurídica, con el objetivo de confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o fueron canceladas para efectuar los ajustes de depuración contable respectivos.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO		VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	37.904.949	36.162.072	1.742.877	4,82%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	7.397.902	4.872.379	2.525.523	51,83%
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	2.106	-2.106	-100,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	12.382.695	9.823.756	2.558.939	26,05%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	0	53.905	-53.905	-100,00%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.895.829	5.560.236	335.592	6,04%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	0	125.727	-125.727	-100,00%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	26.226	0	26.226	100,00%
249054	HONORARIOS	1.591.888	2.230.523	-638.635	-28,63%
249055	SERVICIOS	4.974.408	8.719.872	-3.745.463	-42,95%
249067	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	797.549	0	797.549	100,00%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.838.452	4.773.568	64.884	1,36%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de \$1.742.877, equivalente al 4.82%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así: **Obligaciones pagadas por terceros** presenta un incremento de \$2525.523 equivalente al 51,83% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a Diciembre 31 de 2020; **Viáticos y Gastos de Viaje** presenta una disminución de \$2.106, equivalente al 100,00% producto del pago de los reembolso de viáticos de los funcionarios a 31 de diciembre; **Cheques no cobrados o por reclamar** presenta un incremento de \$2.558.939 equivalente al 26,04% producto de la contabilización de notas contable de ajuste producto del proceso de depuración contable que se realiza a la cuenta y la contabilización de los cheques no cobrados de los meses anteriores; **Aportes a escuelas industriales – Esap** presenta una disminución de \$53.905 equivalente al 100% correspondiente a la causación y pago oportuno de los aportes a la ESAP y Escuela Industriales ; **Saldo a favor de contribuyentes** presenta un incremento de \$335.592 que corresponde al 6,03% correspondiente al saldo a favor de los contribuyentes en el pago de los impuestos municipales, la cuenta saldo a favor de predial presenta una disminución de \$79.386 equivalente al -4,15%; la cuenta saldo a favor de industria y comercio presenta un incremento de \$274.967 equivalente al 8,59%; la cuenta saldo a favor por valorización presenta una disminución de \$71.076 equivalente al -30,36% y la cuenta saldo a favor por reteica presenta un incremento de \$203.453 equivalente al 96,75%; la cuenta **Aportes al ICBF y SENA** presenta una disminución de \$125.727 que equivale a una variación del 100% producto de la causación y pago oportuno de los aportes al Icbf y Sena; la cuenta **Servicios Públicos** presenta un incremento de \$26.226 equivalente al 100,00%, producto de la causación de los servicio con Colombia Telecomunicaciones S.A EPS a 31 de diciembre de 2021; **Honorarios** presenta una disminución de \$638.635 que equivale a un 28,63%, producto de la causación de los Contratos de prestación de servicios profesionales a 31 de diciembre de 2021; la cuenta **Servicios** presenta una disminución de \$3.745.463 que equivale 42,95%, la cual está conformada por la cuenta servicio por arrendamientos que presenta una disminución de \$89.697 equivalente al 84,20%, la cuenta Servicios presenta una disminución de \$3.948.205 que equivale al 58,61% que corresponde a la causación de los contratos de prestación de servicios a 31 de diciembre ; la cuenta **Gestión de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo** presenta un incremento de \$797.549 que representa el 100% correspondiente al saldo del valor causado conforme a la participación del Municipio de Bucaramanga en el Sistema Integrado de transporte Masivo; **Otras cuentas por pagar** presenta un aumento de \$64.884 equivalente al 1,35 % la cuenta Saldo Rechazo por transferencia presenta un aumento de \$16.559 que equivale al 5,88%, la cuenta cheques anulados presenta un aumento de \$45.693 que equivale al 10,32%.,

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 31 de diciembre 2021 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2020, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	12.034.664	25.875.831	-13.841.167	-53,49%
251101	NOMINA POR PAGAR	666	4.083	-3.417	-83,68%
251102	CESANTIAS	2.029.089	1.386.305	642.784	46,37%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	245.944	241.264	4.681	1,94%
251104	VACACIONES	4.025.642	18.291.331	-14.265.689	-77,99%
251105	PRIMA DE VACACIONES	1.203.957	907.198	296.760	32,71%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	2.875.932	2.957.142	-81.210	-2,75%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	1.242.423	1.114.292	128.131	11,50%
251109	BONIFICACIONES	402.950	397.400	5.549	1,40%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0	14.792	-14.792	-100,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	0	279.727	-279.727	-100,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADO	0	130.572	-130.572	-100,00%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	143.666	-143.666	-100,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$13.841.167 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo.

La cuenta con mayor impacto es la de Vacaciones, presenta disminución por valor de \$14.265.689, teniendo en cuenta que los valores pagados por concepto de vacaciones en la vigencia 2020 no se estaban descargando de la cuenta de la provisión.

22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.094.761	15.435.565	-340.805	-2,21%
251202	PRIMAS	0	368.970	-368.970	-100,00%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.094.761	15.066.595	28.165	0,19%

La cuenta presenta disminución por valor de \$340.805 equivalente al 2,21% por saneamiento de la cuenta primas que se había reconocido en la vigencia 2018 por concepto de primas del quinquenio la cual según informe de la Subsecretaría Administrativa estas primas no se van a seguir pagando.

22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	697.584.572	722.016.548	-24.431.976	-3,38%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	13.211.880	11.337.454	1.874.426	16,53%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	678.503.689	706.511.234	-28.007.545	-3,96%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	5.869.003	4.167.860	1.701.143	40,82%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación disminución del 3,38% por valor de \$24.431.976 afectada principalmente por el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad y las cuotas partes de pensiones por pagar el cual es actualizado mensualmente de acuerdo al informe del Fondo Territorial de Pensiones.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLE	295.511.370	329.602.562	-34.091.192	-10,34%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	295.511.370	329.602.562	-34.091.192	-10,34%
19040401	FONPET	295.511.370	329.602.562	-34.091.192	-10,34%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa una disminución por valor de \$34.091.192, en la cual se registraron los retiros de Bonos pensionales del sector Propósito General y la fuente del Fondo Nacional de Regalías del Fonpet por valor de \$2.181.522 según informe del Ministerio de Hacienda de Julio a diciembre de 2021. Esta cuenta representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

NOTA 23 PROVISIONES

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2021	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2021	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2020	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	35.091.938	35.091.938	49.966.983	49.966.983	-14.875.045
Litigios y demandas	35.091.938	35.091.938	49.966.983	49.966.983	-14.875.045

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado No. COC11-2022 del 14 de enero de 2022.

Se presenta una disminución del 29,77% que corresponde a \$14.875.045 comparada con la del año 2020, esto debido a la disminución de procesos en contra del Municipio con probabilidad Alta. Al 31 de diciembre 2021 el cálculo de la provisión registrada por demandas ascendió a la suma de \$35.091.938 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica.

PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay

pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad el cual fue reportado por la Secretaría Jurídica mediante el Oficio S-SJ67-2022.

Se evidencia en la tabla No. 2 que la mayor concentración de número de acciones recae sobre los procesos de PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA con 221, sin embargo, por valor en el cálculo del pasivo es la probabilidad MEDIA ALTA con \$54.817.111 es el más alto con el 29%, como se evidencia en gráfico No. 1.

PROBABILIDAD	AÑO 2021	
	# DE PROCESOS	VALOR PROCESOS
ALTA	74	35.091.938.164
MEDIA ALTA	217	54.817.111.740
MEDIA BAJA	184	54.662.472.201
BAJA	221	48.875.505.690
TOTAL	696	193.447.027.795

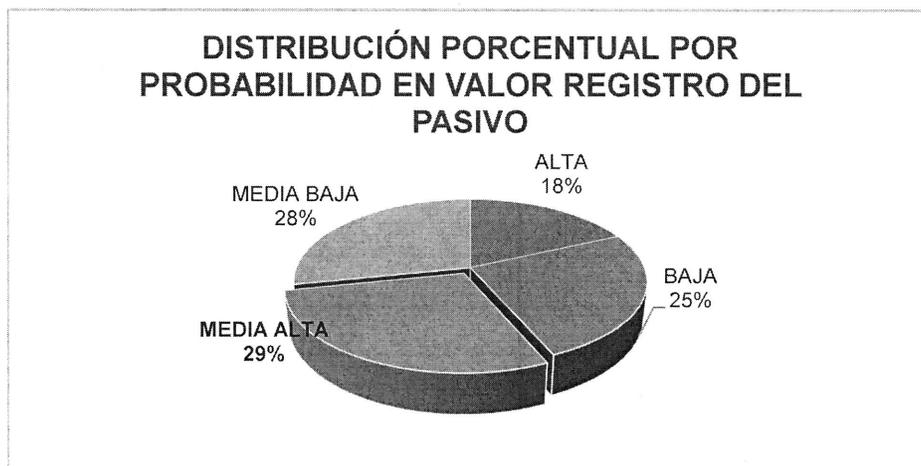


Tabla No. 2 Procesos por probabilidad

Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

De las acciones judiciales instauradas contra la entidad territorial, el **89%** corresponden a las adelantadas ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa con ocasión del juez natural de la administración, de estas las más representativas corresponden a las de reparación directa con un impacto del **58%** en el valor del registro del pasivo contingente y respecto al número de procesos o acciones entabladas las de nulidad y restablecimiento del derecho con 378 procesos (61% sobre número de acciones), tal como se ilustra, continuando las de controversias contractuales con grandes montos de pretensiones con ocasión de las discusiones sobre los contratos de la administración.

El porcentaje de probabilidad alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de \$35.091.938, el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable como lo establece el 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE

TIPO REGISTRO	ACCIÓN LEGAL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL CANTIDAD	TOTAL VALOR REGISTRO PASIVO
		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE GRUPO							1	\$ 595.370.711,32	1	\$ 595.370.711,32
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO							1	\$ 450.630.980,22	1	\$ 450.630.980,22
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	\$ 23.814.174.522,35	7	\$ 1.443.951.254,75	10	\$ 3.330.739.649,86	5	\$ 2.537.067.582,94	25	\$ 31.125.933.009,90
	EJECUTIVA	6	\$ 473.636.358,18	3	\$ 3.686.272,76	10	\$ 2.322.196.857,67	1	\$ 1.009.920,90	20	\$ 2.800.509.409,51
	EJECUTIVO SINGULAR			1	\$ 8.050.888,54					1	\$ 8.050.888,54
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ORDINARIO LABORAL	42	\$ 2.582.168.206,08	130	\$ 848.051.256,14	118	\$ 18.369.710.568,78	88	\$ 15.210.778.941,48	378	\$ 37.020.708.873,48
	REPARACIÓN DIRECTA	11	\$ 7.136.634.118,69	68	\$ 40.437.210.326,34	50	\$ 25.301.841.733,59	65	\$ 25.444.630.966,92	192	\$ 98.322.317.145,55
Total ADMINISTRATIVO	62	\$ 34.018.813.205,30	207	\$ 42.740.929.798,53	188	\$ 49.324.488.810,89	162	\$ 44.242.945.518,09	619	\$ 170.326.977.332,81	
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	\$ 86.518.241,31					1	\$ 1.555.223,42	2	\$ 88.071.464,72
	DECLARATORIO ORDINARIO			2	\$ 224.326.232,80	1	\$ 49.090.367,78			3	\$ 273.416.600,57
	DIVISORIO			2	\$ 709.881.130,39	1	\$ 3.157.050.622,65	1	\$ 4.144.771,16	4	\$ 3.871.076.524,21
	EJECUTIVA	1	\$ 14.783.048,86			1	\$ 2.362.983,50			2	\$ 17.145.812,36
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 9.294.097,01			1	\$ 9.351.499,01			2	\$ 18.645.596,03
	PERTENENCIA							1	\$ 31.008,32	1	\$ 31.008,32
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN					1	\$ -	2	\$ 4.819.142.180,33	3	\$ 4.819.142.180,33
Total CIVIL	3	\$ 110.593.387,18	4	\$ 934.207.363,19	5	\$ 3.217.855.052,94	5	\$ 4.824.873.183,23	17	\$ 9.087.528.886,54	
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO			3	\$ 5.106.611.285,29	2	\$ 1.949.000.729,75	1	\$ 5.023.805.610,88	6	\$ 12.079.417.605,92
Total GRUPO			3	\$ 5.106.611.285,29	2	\$ 1.949.000.729,75	1	\$ 5.023.805.610,88	6	\$ 12.079.417.605,92	
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	1	\$ 80.635.620,04					1	\$ 37.778.561,44	2	\$ 98.414.181,48
Total JURISDICCIÓN COACTIVA	COBRO COACTIVO					6	\$ 14.462.358,08	3	\$ 225.488.004,86	9	\$ 239.951.162,94
JURISDICCIÓN COACTIVA	EJECUTIVA	1	\$ 80.635.620,04					4	\$ 263.267.366,30	11	\$ 338.365.344,42
JURISDICCIÓN COACTIVA	EJECUTIVA							1	\$ 261.098.369,93	1	\$ 261.098.369,93
JURISDICCIÓN COACTIVA	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL					1	\$ 3.589.031,20			1	\$ 3.589.031,20
Total LABORAL	ORDINARIO LABORAL	7	\$ 223.150.692,34	7	\$ 93.757.263,38	15	\$ 307.715.757,20	11	\$ 46.482.152,77	40	\$ 671.105.865,69
Total LABORAL		7	\$ 223.150.692,34	7	\$ 93.757.263,38	16	\$ 311.304.788,40	12	\$ 307.580.522,70	42	\$ 935.793.266,82
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	\$ 678.945.258,72							1	\$ 678.945.258,72
Total LAUDO ARBITRAL		1	\$ 678.945.258,72							1	\$ 678.945.258,72
TOTAL		74	\$ 35.091.938.163,57	221	\$ 48.875.605.690,39	217	\$ 54.817.111.740,07	184	\$ 54.682.472.201,20	696	\$ 193.447.027.796,23

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	35.091.938	49.966.983	-14.875.045	-29,77%
270101	CIVILES	110.593	395.042	-284.449	-72,00%
270103	ADMINISTRATIVAS	34.018.613	45.608.868	-11.590.255	-25,41%
270105	LABORALES	223.151	214.453	8.697	4,06%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	739.581	3.748.620	-3.009.039	-80,27%

ANÁLISIS VARIACION CON RESPECTO AL I TRIMESTRE VIGENCIA 2021 Vs TRIMESTRE DE 2021

En la tabla se muestra la variación correspondiente al II Trimestre de la Vigencia 2021 versus el III Trimestre de la vigencia 2021, en donde aumentaron 37 procesos con respecto al trimestre anterior y

aumentó el valor del pasivo en 0,84%, correspondiente a \$2.001.885.66 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica.

VARIACION PASIVO CONTINGENTE									
(Cifras en Miles de Pesos)									
PROBABILIDAD	III TRIMESTRE 2021		IV TRIMESTRE 2021		SALDO ABR/2020		VARIACION # DE PROCESOS	VARIACION %	VARIACION \$
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR			
ALTA	100	44.754.575.809	74	35.091.938.163,57	4			-21,59%	(9.662.637.645)
MEDIA ALTA	178	17.213.455.680	221	48.875.505.690,39	7			183,94%	31.662.050.010
MEDIA BAJA	229	68.765.216.721	217	54.817.111.740,07	8			-20,28%	(13.948.104.981)
BAJA	172	108.998.666.337	184	54.662.472.201,20	27			-49,85%	(54.336.194.136)
TOTAL	679	239.731.914.547	696	193.447.027.795,23	46			-19,31%	(46.284.886.752)

La tabla anterior, muestra la variación del IV trimestre con respecto al III trimestre de la vigencia 2021, en el que aumentaron 17 procesos, sin embargo el valor del pasivo contingente disminuyó en 19,31% correspondiente a \$46.284.886.752, lo anterior debido a que se profirieron sentencias ejecutoriadas a favor del municipio que sumaron un valor de veintidós mil seiscientos treinta y un millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos seis pesos (\$22.631.417.706), asimismo se profirieron sentencias a favor del municipio que aún no se encuentran ejecutoriadas, pero inciden en la calificación de la probabilidad de pérdida y en el porcentaje de pérdida, lo que permitió disminuir el valor pasivo contingente.

FECHA PROBABLE DE LOS PROCESOS

PROBABILIDAD	AÑO PROBABLE DE TERMINACIÓN											
	2022		2023		2024		2025		2026		TOTAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
ALTA	35	\$ 28.554.616.781,53	28	\$ 3.994.896.638,71	10	\$ 2.461.384.756,09	1	\$ 81.039.987,24	0	\$ -	74	\$ 35.091.938.163,57
BAJA	51	\$ 2.341.323.232,35	71	\$ 38.098.919.668,94	95	\$ 8.175.447.970,63	4	\$ 259.814.818,47	0	\$ -	221	\$ 48.875.505.690,39
MEDIA ALTA	105	\$ 29.321.452.216,47	88	\$ 19.666.141.420,33	24	\$ 5.829.518.103,26	0	\$ -	0	\$ -	217	\$ 54.817.111.740,07
MEDIA BAJA	67	\$ 14.257.155.140,68	71	\$ 24.522.742.686,85	38	\$ 2.259.529.371,33	7	\$ 13.585.266.440,91	1	\$ 37.778.561,44	184	\$ 54.662.472.201,20
TOTAL	258	\$ 74.474.547.371,03	258	\$ 86.282.700.414,83	167	\$ 18.725.880.201,30	12	\$ 13.926.121.246,63	1	\$ 37.778.561,44	696	\$ 193.447.027.795,23

Tabla No. 5: Procesos Judiciales por fecha probable fecha de terminación

Se evidencia en el cuadro anterior, que los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se proyectan gran cantidad de procesos que se encuentran en etapa avanzada para que terminen durante la vigencia 2022 y 2023 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			VARIACIÓN
	SALDO CTEA DICIEMBRE DE 2021	SALDO NO CTEA DICIEMBRE DE 2020	SALDO FINAL DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	209.999.509	150.474.891	150.474.891	59.524.618
Recursos recibidos en administración	509.255	8.525.995	8.525.995	-8.016.740
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	6.401.747	58.434.519	58.434.519	-52.032.772
Retenciones y anticipo de impuestos	202.292.476	82.718.347	82.718.347	119.574.130

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	58.434.519	-52.032.772	-89,04%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	58.434.519	-52.032.772	-89,04%

Presenta una disminución por valor de \$ 52.032.772 que equivale al 89.04 % en el periodo objeto de análisis, principalmente por reclasificación contable atendiendo el plan de mejoramiento establecido con la Oficina de Control Interno de acuerdo a concepto de la Contaduría General de la Nación en el manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia.

Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	202.292.476	82.718.347	119.574.130	144,56%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	202.292.476	82.718.347	119.574.130	144,56%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$119.574.130 equivalente al 144.56% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

25.1 Activos Contingentes

Se cuantifican las acciones en las cuales el Municipio actúa como demandante y en razón al monto o cuantía a reclamar, relacionando los procesos promovidos por el Municipio de Bucaramanga, en el cual se espera obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones deprecadas por el Municipio de Bucaramanga lo cual suma \$15.069.993., con un total de 15 procesos.

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de diciembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	A DICIEMBRE DE 2021	A DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	60.449.022	59.532.717	916.304
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.662.884	56.018.120	644.764
Otros activos contingentes	3.786.137	3.514.597	271.540

La cuenta presenta una variación de 1.15% que equivale a \$916.304 principalmente por el reporte enviado de la Secretaría Jurídica de las demandas a favor del Municipio.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	56.662.884	56.018.120	644.764	1,15%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.575.664	12.557.959	17.705	0,14%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	2.494.329	1.867.270	627.059	33,58%

Para el mes de diciembre del 2021 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica a corte de 30 de diciembre de 2021 se aumentó en un 1.15% equivalentes a la suma de \$644.764 en comparación de la vigencia 2020, debido al aumento en el valor de 2 procesos en favor del Municipio de Bucaramanga.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.786.137	3.514.597	271.540	7,73%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.786.137	3.514.597	271.540	7,73%

Respecto de la cuenta de otros activos contingentes se registra la cartera de Alumbrado Público que es reportada por la oficina de impuestos de la Secretaría de hacienda tomando como base el saldo reportado por la Electricadora de Santander, en razón a que es esta entidad quien liquida el impuesto de alumbrado público en las facturas del servicio de energía eléctrica que se genera mensualmente a los contribuyentes.

Para el periodo de análisis la cuenta presenta una variación por valor de \$271.540 que corresponde al 7.73% de aumento de la cartera de Alumbrado Público comparado con el mes de Diciembre de la vigencia 2020.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	114.675.297	159.428.658	-44.753.362
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	102.506.778	142.302.591	-39.795.813
Otros pasivos contingentes	12.168.519	17.126.067	-4.957.549

Se presenta una disminución por valor de \$44.753.362, respecto de Diciembre de 2020 generado principalmente por la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, generada a la distribución porcentual del cálculo del pasivo contingente.

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se presentó una disminución por valor de \$4.957.549 equivalente al 28,95%, por el traslado de las reservas presupuestales.

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja. Se evidencia una disminución en la cuenta del 27.97% que corresponde a una variación de \$39.795.813, debido a la mayor concentración de números de acciones en los procesos de probabilidad media alta con el 29% media baja con el 28% para el mes de diciembre del 2021 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica con corte a 30 de diciembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

De igual manera, se excluyeron, los procesos en los que el termino de traslado para contestar la acción se vencen en forma posterior al 30 de diciembre de 2021, pues es a partir de ese momento procesal y con la actuación de la entidad en donde el abogado puede valorar el pasivo de acuerdo a los criterios determinados de calificación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION	
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	102.506.778	142.302.591	-39.795.813	-27,97%	
912001	CIVILES	8.042.728	11.009.646	-2.966.918	-26,95%	
912002	LABORALES	618.885	234.864	384.021	163,51%	
912004	ADMINISTRATIVOS	93.567.434	122.747.018	-29.179.584	-23,77%	
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	277.730	8.311.063	-8.033.333	-96,66%	

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	60.449.022	59.532.717	916.304
DEUDORAS DE CONTROL	86.342.734	84.404.145	1.938.589
Bienes y derechos retirados	2.752.129	813.540	1.938.589
Bienes entregados a terceros	83.124.262	83.124.262	0
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-146.791.755	-143.936.862	-2.854.894
Activos contingentes por contra (cr)	-60.449.022	-59.532.717	-916.304
Deudoras de control por contra (cr)	-86.342.734	-84.404.145	-1.938.589

26.1. Cuentas de orden deudoras

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	86.342.734	84.404.145	1.938.589	2,30%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2.752.129	813.540	1.938.589	238,29%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	83.124.262	0	0,00%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	114.675.297	159.428.658	-44.753.362
ACREEDORAS DE CONTROL	143.304.043	49.698.184	93.605.859
Otras cuentas acreedoras de control	143.304.043	49.698.184	93.605.859
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-257.979.339	-209.126.842	-48.852.497
Pasivos contingentes por contra (db)	-114.710.710	-159.428.658	44.717.948
Acreedoras de control por contra (db)	-143.268.629	-49.698.184	-93.570.445

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$93.605.859, equivalente al 188.34%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2021; la cuenta de sobretasa ambiental presenta una disminución por el registro del recaudo por sobretasa ambiental para la vigencia 2021.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	143.304.043	49.698.184	93.605.859	188,35%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	143.304.043	49.698.184	93.605.859	188,35%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	119.617.250	26.051.339	93.565.911	359,16%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS D	21.284	21.284	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	23.665.508	23.625.561	39.947	0,17%

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$93.565.911, equivalente al 359.16%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran

las Reservas presupuestales de la vigencia 2021, de acuerdo al informe presentado por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2021 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2020, presenta una disminución por valor de \$47.757.190 equivalente al 1.62% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.925.508.140	2.750.901.455	174.606.685
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	990.764.950	897.512.787	93.252.164
Resultado del ejercicio	193.830.633	84.162.867	109.667.766
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	264.787.153	274.408.057	-9.620.904
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-77.243.874	-58.551.534	-18.692.340

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de 109.667.766 por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$-9.620.904 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$-18692.340, por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$93.252.164.

El resultado negativo o de Déficit se da en parte por la continuidad en la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional generada por la pandemia del coronavirus COVID 19 y el aislamiento preventivo ordenado tanto por el gobierno nacional como el Distrital según decreto 475 de marzo de 2020, afectando significativamente los ingresos y el resultado final de la vigencia con un aforo del 50% promedio del año

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	1.193.988.887	1.002.002.607	191.986.280
Ingresos fiscales	570.376.932	427.283.401	143.093.531
Transferencias y subvenciones	540.217.396	485.969.158	54.248.238
Otros ingresos	83.394.558	88.750.048	-5.355.489

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables.

Como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, en la economía local y global el impacto generado por la gran incertidumbre de los recaudos de los Ingresos fue evidente hasta finalizar la vigencia de 2021; puesto que en el primer semestre del mismo se disminuyó el ingreso dramáticamente

Siempre nuestro objetivo será prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID - 19 en todo el territorio del Municipio de Bucaramanga y mitigar sus efectos en la población se termina el año con un aforo de 50% controlando el riesgo de contagio y exposición siendo Guardianes de vida.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.110.594.328	913.252.559	197.341.769
INGRESOS FISCALES	570.376.932	427.283.401	143.093.531
Impuestos	398.962.224	369.509.267	29.452.958
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	187.052.506	72.332.463	114.720.043
Devoluciones y descuentos (db)	-15.637.798	-14.558.329	-1.079.470
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	540.217.396	485.969.158	54.248.238
Sistema general de participaciones	370.203.973	338.382.558	31.821.415
Sistema general de regalías	1.810.532	169.750	1.640.782
Sistema general de seguridad social en salud	136.402.708	139.364.927	-2.962.219
Otras transferencias	31.800.184	8.051.923	23.748.261

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de Diciembre del año 2021-2020 es la siguiente:

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4105	IMPUESTOS	398.962.224	369.509.267	29.452.958	7,97%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	436	3.527	-3.091	-87,64%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	161.638.642	153.883.014	7.755.628	5,04%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	111.201.957	120.357.447	-9.155.490	-7,61%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	33.885	0	33.885	100,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	566.296	509.065	57.230	11,24%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	14.073.080	15.346.715	-1.273.636	-8,30%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	0	33.298	-33.298	-100,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	9.830.033	8.040.282	1.789.752	22,26%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	30.076.846	23.241.272	6.835.574	29,41%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	38.725	38.630	95	0,25%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PU	45.265.779	35.867.809	9.397.970	26,20%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	175.866	120.329	55.536	46,15%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.366.239	12.044.079	-677.840	-5,63%
410576	ESTAMPILLAS	14.649.167	0	14.649.167	100,00%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	45.275	23.799	21.476	90,24%

Impuestos

La cuenta de impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y la compone las siguientes subcuentas:

La cuenta de Impuestos presenta un incremento por valor de \$29.452.958 equivalente al 7.97%, generado principalmente por el impuesto predial el cual presenta un incremento por valor de \$7.755.628 equivalente a 5.04%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos; el impuesto sobre vehículos automotores presenta un incremento por valor de \$1.789.752, el impuesto de alumbrado público el cual registra un mayor valor de ingreso para diciembre de la vigencia 2021 por valor de \$9.397.970 en comparación con la misma vigencia 2020, la cuenta de estampillas la cual presenta un incremento debido a la reclasificación contable ya que para la vigencia 2020 estaba registrada como un ingreso no tributario y para la presente vigencia como un ingreso tributario, el impuesto de publicidad exterior visual presenta un incremento por valor de \$55.536 y otros impuestos municipales presentan aumento por valor de \$21.476 y los impuestos que presentan disminución son el impuesto de registro el cual presenta disminución de \$3.091, el impuesto de sobretasa a la gasolina registra un menor ingreso por valor de \$677.840 con respecto de la misma vigencia del año 2020, el impuesto de industria y comercio e Impuestos de Avisos Tableros y Vallas por valor de \$9.155.490 y \$1.273.636 respectivamente, los cuales se afectan por las declaraciones de los contribuyentes, el impuesto de degüello de ganado menor disminuyó en un 100% con respecto a octubre de 2021 por valor de \$33.298 y el impuesto por el uso del subsuelo presenta un incremento por valor de \$957.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Se observa un incremento por valor de \$114.720.043, generada principalmente por el no reconocimiento de intereses de los impuestos predial e industria en el mes de diciembre de 2021, ya que estos no fueron reportados oportunamente para su registro, la cuenta de estampillas por reclasificación contable a la cuenta de impuestos, las cuentas de multas presentan aumento por reclasificación contable de la cuenta sanciones y la cuenta de cuota de fiscalización y auditaje presenta aumento por reconocimiento como ingreso para el Municipio a partir del mes de 31 de agosto 2020, de igual forma por concepto del recaudo, validación de pasajes y venta de tarjetas correspondiente al sistema integrado de transporte masivo de pasajeros.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO	187.052.506	72.332.463	114.720.043	158,60%
411002	MULTAS	11.918.888	67.555	11.851.332	17543,14%
411003	INTERESES	30.217.812	28.395.727	1.822.085	6,42%
411004	SANCCIONES	0	22.865.963	-22.865.963	-100,00%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	80.994	65.413	15.581	23,82%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	287	-287	-100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR O	39.931	43.650	-3.719	-8,52%
411027	ESTAMPILLAS	0	8.924.994	-8.924.994	-100,00%
411028	PATENTES	3.570	588	2.981	506,66%
411032	PUBLICACIONES	662	654	8	1,17%
411046	LICENCIAS	1.217.170	1.257.782	-40.612	-3,23%
411061	CONTRIBUCIONES	3.924.535	9.516.122	-5.591.587	-58,76%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.300.763	568.109	732.654	128,96%
411080	PASAJES DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	136.878.757	0	136.878.757	100,00%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS	1.469.427	625.619	843.808	134,88%

Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	15.637.798	14.558.329	1.079.470	7,41%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTA	32.094	295.886	-263.791	-89,15%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.959.428	11.284.957	674.472	5,98%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.646.276	2.975.458	670.817	22,55%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	0	1.539	-1.539	-100,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	0	489	-489	-100,00%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$1.079.470 generado por mayor valor de los descuentos otorgados en de industria y comercio y predial principalmente.

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	540.217.396	485.969.158	54.248.238	11,16%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	370.203.973	338.382.558	31.821.415	9,40%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.810.532	169.750	1.640.782	966,59%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	136.402.708	139.364.927	-2.962.219	-2,13%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	31.800.184	8.051.923	23.748.261	294,94%

Las transferencias y subvenciones a corte de Diciembre 31 de 2021 presentaron un incremento por valor de **\$54.248.238** que equivale al 11,16%.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 30 de Diciembre de 2021 son los siguientes:

Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	370.203.973	338.382.558	31.821.415	9,40%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	84.522.237	72.908.406	11.613.831	15,93%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	249.153.389	235.927.756	13.225.633	5,61%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	22.074.329	19.893.557	2.180.772	10,96%
440820	PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES	7.301.137	1.713.119	5.588.019	326,19%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	1.017.506	998.113	19.393	1,94%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	6.135.374	6.941.607	-806.232	-11,61%

En las Transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que presenta un incremento por valor de \$31.821.415 y estas representan el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud, en servicios de educación por concepto de Servicios educativos, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y aportes calidad girados por el Ministerio de Educación y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.810.532	169.750	1.640.782	966,59%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	2.986	870	2.116	243,27%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	1.807.546	168.880	1.638.666	970,31%

En las transferencias del Sistema general de Regalías se presenta una variación con incremento por valor de \$1.640.782 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales por Asignaciones Directas y para Ahorro Pensional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Fonpet.

Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	136.402.708	139.364.927	-2.962.219	-2,13%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	136.402.708	139.364.927	-2.962.219	-2,13%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con disminución por valor de \$2.962.219 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Coljuegos, Aportes del Departamento de Santander y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	31.800.184	8.051.923	23.748.261	294,94%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	158.326	0	158.326	100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	11.018	36.993	-25.975	-70,22%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.591.398	2.467.386	-875.987	-35,50%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	18.020.632	0	18.020.632	100,00%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.945.743	1.685.326	260.417	15,45%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	904.415	0	904.415	100,00%
442808	DONACIONES	0	1.685.141	-1.685.141	-100,00%
442822	COFINANCIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO	7.498.737	0	7.498.737	100,00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.669.914	2.177.078	-507.163	-23,30%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa un incremento en la variación por valor de **\$23.748.261 que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación** que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, en el Fondo educativo Municipal y para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander SSF, para la Cofinanciación del sistema de transporte Masivo de pasajeros de Metrolínea con recursos de Minhacienda. La cuenta que presenta mayor variación

negativa es la cuenta de donaciones las cuales para la actual vigencia el Municipio no registra ninguna.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de Diciembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	59.784.667	88.750.048	-28.965.381
Otros ingresos	59.784.667	88.750.048	-28.965.381
Financieros	9.647.438	14.460.727	-4.813.289
Ingresos diversos	21.802.460	36.230.111	-14.427.652
Ganancias por la aplicación del Metodo de Participacion Patrimonial de inversiones en Controladas	28.334.770	38.059.209	-9.724.440

La cuenta de ingresos de transacciones con contraprestación está conformada por la cuenta de otros ingresos que presenta una disminución por valor de \$28965381 equivalente al 40.30%.

28.2.1 Otros ingresos Financieros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	9.647.438	14.460.727	-4.813.289	-33,29%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCI	5.419.572	6.996.594	-1.577.023	-22,54%
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIO	666.181	433.823	232.358	53,56%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACION	2.062.764	4.132.534	-2.069.770	-50,08%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGA	45.764	478.203	-432.439	-90,43%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	1.394.200	2.076.623	-682.423	-32,86%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GEN	194	225	-31	-13,90%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR A	58.763	342.725	-283.961	-82,85%

Los ingresos financieros presentan una disminución por valor de \$4.813.289, equivalente al 33.29% principalmente por disminución de los intereses generados en las cuentas bancarias del Municipio y por disminución de dividendos generados y decretados en las entidades en las cuales el Municipio posee inversiones.

Ingresos Diversos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4808	INGRESOS DIVERSOS	21.757.506	36.230.111	-14.472.606	-39,95%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	128.633	128.492	141	0,11%
480826	RECUPERACIONES	19.815.958	34.400.074	-14.584.117	-42,40%
480827	APROVECHAMIENTOS	18.388	14.494	3.894	26,86%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.794.527	1.687.051	107.476	5,99%

La cuenta de ingresos diversos por recuperaciones presenta una disminución por valor de \$14.584.117, equivalente al 42.40%, en comparación a diciembre del año 2020, debido a la

reclasificación de los procesos de acuerdo al cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica a corte 30 de Diciembre 2021.

Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	28.334.770	38.059.209	-9.724.440	-25,55%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	28.334.770	38.059.209	-9.724.440	-25,55%

La cuenta presenta una disminución por valor de \$9.724.440, equivalente al 25.55% por el cálculo de participación patrimonial del Municipio en las utilidades de las entidades controladas en las cuales posee acciones.

29 GASTOS

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021-2020 es la siguiente:

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	1.000.158.254	917.839.740	82.318.514
De administración y operación	439.893.510	393.793.982	46.099.527
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	71.682.240	83.687.785	-12.005.545
Transferencias y subvenciones	117.786.500	111.314.228	6.472.272
Gasto público social	265.641.521	250.225.832	15.415.689
Operaciones interinstitucionales	27.490.216	28.662.581	-1.172.365
Otros gastos	77.664.267	50.155.331	27.508.936

29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de diciembre 31 de 2021 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2020, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	439.893.510	393.793.982	46.099.527
De Administración y Operación	439.893.510	393.793.982	46.099.527
Sueldos y salarios	147.898.919	163.356.293	-15.457.375
Contribuciones imputadas	1.949.776	1.866.250	83.526
Contribuciones efectivas	25.044.351	24.957.067	87.284
Aportes sobre la nómina	9.012.604	8.930.156	82.448
Prestaciones sociales	68.563.179	64.819.178	3.744.001
Gastos de personal diversos	482.755	2.352.194	-1.869.439
Generales	185.940.429	126.586.571	59.353.857
Impuestos, contribuciones y tasas	1.001.497	926.273	75.224

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una variación por valor de \$46.099.527, de las cuales presentan disminución, sueldos y salarios por valor de \$15.457.375 y gastos de personal diversos por valor de \$1.869.439; Esta cuenta presenta incremento en la cuenta de contribuciones imputadas por valor de \$83.526, Contribuciones efectivas por valor de \$87.284, Aportes sobre la Nómina por valor de \$82.448, prestaciones sociales por valor de \$3.744.001, Gastos Generales por valor de \$59.353.857 y la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$75.224 que corresponde al pago SSF de los aportes del 0.4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	147.898.919	163.356.293	-15.457.375	-9,46%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	139.381.553	155.940.705	-16.559.153	-10,62%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.901.705	1.434.963	-42.055	-2,53%
510110	PRIMA TÉCNICA	887.528	1.049.530	-162.002	-15,44%
510119	BONIFICACIONES	5.100.953	4.327.707	773.246	17,87%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	590.127	572.728	17.399	3,04%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	37.054	30.660	6.394	20,85%

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.949.776	1.866.250	83.526	4,48%
510201	INCAPACIDADES	1.618.768	1.660.824	-42.055	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	40.020	31.682	8.338	26,32%
510216	LICENCIAS	45.478	15.055	30.423	202,08%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	245.510	158.689	86.821	54,71%

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	25.044.351	24.957.067	87.284	0,35%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	7.203.890	7.137.924	65.966	0,92%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	14.071.832	14.104.197	-32.365	-0,23%
510304	APORTES SINDICALES	88.531	85.887	2.644	3,08%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	380.669	307.668	73.001	23,73%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	3.299.429	3.321.391	-21.962	-0,66%

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	9.012.604	8.930.156	82.448	0,92%
510401	APORTES AL ICBF	5.403.820	5.354.441	49.379	0,92%
510402	APORTES AL SENA	902.954	894.656	8.297	0,93%
510403	APORTES A LA ESAP	902.966	894.656	8.310	0,93%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.802.864	1.786.403	16.461	0,92%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	68.563.179	64.819.178	3.744.001	5,78%
510701	VACACIONES	19.699.030	19.296.363	402.667	2,09%
510702	CESANTIAS	16.699.117	15.333.733	1.365.384	8,90%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	205.077	195.842	9.235	4,72%
510704	PRIMA DE VACACIONES	7.569.594	6.801.977	767.617	11,29%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	16.127.802	15.037.522	1.090.281	7,25%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	7.646.114	7.706.000	-59.886	-0,78%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	367.054	447.742	-80.688	-18,02%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	249.391	0	249.391	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	31.903	1.928.149	-1.896.246	-98,35%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	6.904	0	6.904	100,00%
510811	VARIACIONES DE PENSIONES POR EL COSTO DEL SERVICIO PRESENTE Y PASADO	0	1.917.252	-1.917.252	-100,00%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	24.999	10.898	14.102	129,40%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5111	GENERALES	185.940.429	126.586.571	59.353.857	46,89%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	100.000	294.250	-194.250	-66,02%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	14.651.777	13.671.775	980.002	7,17%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.870.250	2.050.336	5.819.914	283,85%
511115	MANTENIMIENTO	32.639.519	26.361.028	6.278.491	23,82%
511116	REPARACIONES	0	732	-732	-100,00%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	17.368.828	17.105.562	263.266	1,54%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	703.627	415.637	287.990	69,29%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	180.919	45.987	134.932	293,42%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	979.338	151.056	828.282	548,33%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONE	7.208	1.306	5.902	451,98%
511122	FOTOCOPIAS	0	1.967	-1.967	-100,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.541.573	1.505.848	1.035.725	68,78%
511125	SEGUROS GENERALES	3.611.036	3.023.462	587.574	19,43%
511139	PARTICIPACIONES Y COMPENSACIONES	0	5.378	-5.378	-100,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	188.745	134.591	54.153	40,24%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURA	5.514.286	4.198.116	1.316.170	31,35%
511150	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0	0	0	100,00%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	844.586	34.604	809.981	2340,69%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFE	53.910	581.014	-527.104	-90,72%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	42.271	0	42.271	100,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	252.419	215.618	36.801	17,07%
511164	GASTOS LEGALES	582.889	399.731	183.158	45,82%
511165	INTANGIBLES	63.094	384.116	-321.022	-83,57%
511166	COSTAS PROCESALES	914.223	98.680	815.543	826,45%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUAC	8.831.882	8.974.272	-142.390	-1,59%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	259.162	0	259.162	100,00%
511178	COMISIONES	128.629	0	128.629	100,00%
511179	HONORARIOS	35.376.480	20.532.010	14.844.471	72,30%
511180	SERVICIOS	19.674.867	25.609.067	-5.934.200	-23,17%
511182	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	31.963.045	0	31.963.045	100,00%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	595.867	790.428	-194.562	-24,61%

Como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, en la economía local y global el impacto generado por la gran incertidumbre de los recaudos de los Ingresos fue evidente hasta finalizar la vigencia de 2021; puesto que durante el primer semestre del mismo se Observa un aumento considerable.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.001.497	926.273	75.224	8,12%
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	130	0	130	100,00%
512010	TASAS	889.539	817.006	72.534	8,88%
512026	CONTRIBUCIONES	83.900	108.446	-24.546	-22,63%
512035	ESTAMPILLAS	27.928	821	27.107	3302,85%

La cuenta 512010 TASAS corresponde al valor calculado del 0.4% a los aportes SSF del régimen subsidiado de ADRES para la Superintendencia Nacional de Salud, la cual tuvo incremento en su variación de \$72.534

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 31 de diciembre de 2021 asciende a la suma de \$71.677.185, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	71.682.240	83.687.785	-12.005.545
DETERIORO	5.055	430.950	-425.895
De inversiones	0	430.950	-430.950
De cuentas por cobrar	5.055	0	5.055
DEPRECIACIÓN	68.443.792	63.854.701	4.589.091
De propiedades, planta y equipo	19.387.211	14.522.699	4.864.512
De bienes de uso público en servicio	49.056.580	49.332.001	-275.421
AMORTIZACIÓN	226.296	723.904	-497.608
De activos intangibles	226.296	723.904	-497.608
PROVISIÓN	3.007.097	18.678.230	-15.671.132
De litigios y demandas	3.007.097	18.678.230	-15.671.132

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANT	19.387.211	14.522.699	4.864.512	33,50%
536001	EDIFICACIONES	4.305.758	4.364.382	-58.624	-1,34%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	6.824.587	6.675.309	149.279	2,24%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	908.954	511.839	397.116	77,59%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	120.364	60.844	59.520	97,82%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	711.799	579.476	132.323	22,83%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC	5.878.825	1.485.869	4.392.956	295,65%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELI	605.975	819.531	-213.556	-26,06%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	30.949	25.449	5.500	21,61%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLI	49.056.580	49.332.001	-275.421	-0,56%
536401	RED CARRETERA	42.344.953	42.347.878	-2.926	-0,01%
536403	PARQUES RECREACIONALES	1.204.247	1.405.702	-201.455	-14,33%
536410	EDIFICACIONES	242.549	264.582	-22.033	-8,33%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	5.264.831	5.313.839	-49.008	-0,92%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.007.097	18.678.230	-15.671.132	-83,90%
536801	CIVILES	183.618	30.118	153.500	509,67%
536803	ADMINISTRATIVAS	2.719.509	16.080.469	-13.360.960	-83,09%
536805	LABORALES	103.970	18.718	85.252	455,46%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	0	2.548.925	-2.548.925	-100,00%

La cuenta de gastos en provisiones y litigios presenta una disminución por valor de \$15.671.132, equivalente al 83.90%, en comparación a diciembre del año 2020, debido a la reclasificación de los procesos de acuerdo al cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica a corte 30 de diciembre 2021.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		DICIEMBRE/2021	DICIEMBRE/2020	\$	%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBL	226.296	723.904	-497.608	-68,74%
536605	LICENCIAS	77.283	109.000	-31.717	-29,10%
536606	SOFTWARES	149.013	614.904	-465.891	-75,77%

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a diciembre 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	117.786.500	111.314.228	6.472.272
OTRAS TRANSFERENCIAS	106.384.252	69.343.996	37.040.256
Para proyectos de inversión	26.984.343	22.482.801	4.501.542
Para gastos de funcionamiento	45.119.070	33.423.963	11.695.107
Para programas de salud	42.342	0	42.342
Bienes entregados sin contraprestación	2.319.320	4.467.243	-2.147.923
Cofinanciación del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros	75.000	1.898.383	-1.823.383
Otras Transferencias	31.844.177	7.071.607	24.772.570
SUBVENCIONES	11.402.248	41.970.232	-30.567.985
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	3.361.597	1.392.025	1.969.572
Bienes entregados sin contraprestación	2.953.488	8.006.396	-5.052.908
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control nacional	2.497.735	1.896.464	601.271
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control extranjero	188.416	0	188.416
Otras Subvenciones	2.401.012	30.675.348	-28.274.335

En la cuenta de Otras transferencias se observa un aumento por valor de \$37.040.256 equivalente al 53.41%, generada por el aumento en proyectos de inversión por valor de \$4.501.542 y en gastos de funcionamiento por valor de \$11.695.107 por pagos a las entidades descentralizadas, programas de

salud por valor de \$42.342 por transferencia a la UIS por implementación de modelo de evaluación de pruebas PCR, otras transferencias por valor de \$24.772.570 y por disminución en bienes entregados sin contraprestación por valor de \$2.147.923 y en cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros por valor de \$1.823.383.

La cuenta de Subvenciones presenta una disminución por la suma de \$30.567.985 que equivale al 775.68%, los cuales corresponden a los recursos transferidos por concepto de los convenios interadministrativos celebrados con la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A ESP cuyo objeto es la “ADECUACIÓN DE LA CELDA DE RESPALDO DE DISPOSICIÓN No. 2, EN DESARROLLO DEL PLAN DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DEL CARRASCO” y demás convenios celebrados con otras entidades como el Área Metropolitana y diferentes universidades de Bucaramanga a corte diciembre 31 2021, durante el mes de diciembre se liquida el CONVENIO 103-26-05-2020, celebrado con la ESE ISABU por valor den \$2.953.487.

La cuenta de Bienes entregados sin contraprestación presenta una disminución del 48.08% equivalente a 2.147.923 comparada con el saldo de diciembre 2020 generada por los bienes entregados sin contraprestación mediante el concepto del Fondo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana y actos administrativos expedidos por el Municipio durante el presente mes de diciembre 2021.

El aumento en la la cuenta de Bienes entregados sin Contraprestacion ests aumento se presenta en consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, en la economía local y global el impacto generado por la gran incertidumbre de los gastos evidente hasta finalizar la vigencia de 2021.

29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a diciembre 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	265.641.521	250.225.832	15.415.689
EDUCACIÓN	15.449.238	15.079.991	369.246
Generales	101.554	83.434	18.120
Asignación de bienes y servicios	15.347.684	14.970.650	377.034
SALUD	223.165.722	205.234.660	17.931.062
Asignación de bienes y servicios	592.525	429.649	162.876
Subsidio a la oferta	0	254	-254
Regimen Subsidiado	222.573.197	204.251.380	18.321.817
Regimen Subsidiado	0	553.377	-553.377
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	520.513	-520.513
Asignación de bienes y servicios	0	520.513	-520.513
CULTURA	0	2.151.759	-2.151.759
Generales	0	2.151.759	-2.151.759
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	16.675.572	14.362.954	2.312.618
Generales	2.128.175	5.626.258	-3.498.083
Asignación de bienes y servicios	14.547.397	8.736.695	5.810.702
MEDIO AMBIENTE	818.630	0	818.630
Actividades de adecuación	818.630	0	818.630
SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.532.359	12.875.954	-3.343.595
Para asistencia social	0	4.343.175	-4.343.175
Servicios de Acueducto	4.135.560	3.675.092	460.468
Servicio de Alcantarillado	2.159.366	1.826.722	332.645
Servicio de Aseo	2.920.703	2.741.571	179.132
Otros Subsidios	316.730	289.394	27.336

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de \$15.415.689 equivalente al 6.16%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
5501	EDUCACION	15.449.238	15.079.991	369.246	2,45%	
550101	SUELDOS Y SALARIOS	0	25.907	-25.907	-100,00%	
550105	GENERALES	101.554	83.434	18.120	21,72%	
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	15.347.684	14.970.650	377.034	2,52%	

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
5502	SALUD	223.165.722	205.234.660	17.931.062	8,74%	
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	592.525	429.649	162.876	37,91%	
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	0	254	-254	-100,00%	
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	222.573.197	204.251.380	18.321.817	8,97%	
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	0	553.377	-553.377	-100,00%	

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	520.513	-520.513	-100,00%	
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	520.513	-520.513	-100,00%	

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
5506	CULTURA	0	2.151.759	-2.151.759	-100,00%	
550605	GENERALES	0	2.151.759	-2.151.759	-100,00%	

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	16.675.572	14.362.954	2.312.618	16,10%	
550705	GENERALES	2.128.175	5.626.258	-3.498.083	-62,17%	
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	14.547.397	8.736.695	5.810.702	66,51%	

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
5508	MEDIO AMBIENTE	818.630	0	-818.630	-100,00%	
550803	ACTIVIDADES DE ADECUACION	818.630	0	-818.630	-100,00%	

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.532.359	12.875.954	-3.343.595	-25,97%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	0	4.343.175	-4.343.175	0,00%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	4.135.560	3.675.092	460.468	12,53%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2.159.366	1.826.722	332.645	18,21%
555011	SERVICIO DE ASEO	2.920.703	2.741.571	179.132	6,53%
555090	OTROS SUBSIDIOS	316.730	289.394	27.336	9,45%

29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a diciembre 31 de 2021 se encuentra conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	27.490.216	28.662.581	-1.172.365
FONDOS ENTREGADOS	27.490.216	28.662.581	-1.172.365
Funcionamiento	22.645.586	28.662.581	-6.016.995
Inversión	4.844.630	0	4.844.630

El saldo que se observa en esta cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$1.172.365 corresponde a las transferencias de fondos girados a la Contraloría Municipal, Concejo y Personería.

29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	77.664.267	50.155.331	27.508.936
COMISIONES	506.282	631.232	-124.951
Comisiones sobre recursos entregados en administración	64.714	56.842	7.872
Comisiones servicios financieros	441.568	574.390	-132.822
FINANCIEROS	31.970.754	19.681.685	12.289.069
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	292.897	595.699	-302.802
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	22.507.594	4.066.287	18.441.307
Intereses sobre créditos judiciales	105.846	500.437	-394.591
Otros gastos financieros	9.064.417	14.519.262	-5.454.845
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	0	1.634.626	-1.634.626
Sociedades de economía mixta	0	1.634.626	-1.634.626
GASTOS DIVERSOS	11.923.059	403.062	11.519.997
Sentencias	645.277	386.895	258.382
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.199.765	0	1.199.765
Otros gastos diversos	10.078.017	16.167	10.061.850
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	33.264.171	27.804.725	5.459.446
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	28.242.873	21.924.858	6.318.015
Impuesto predial unificado	3.649.326	3.982.838	-333.512
Impuesto de industria y comercio	946.256	1.280.188	-333.931
Impuesto de avisos, tableros y vallas	243.960	194.930	49.030
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	0	281.819	-281.819
Sobretasa bomberil	181.434	140.093	41.341
Estampillas	322	0	322

La cuenta de otros gastos a 30 de Diciembre de 2021 comparada con la misma vigencia de 2020 se conforma de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
58	OTROS GASTOS	77.664.267	50.155.331	27.508.936	-23,80%	
5802	COMISIONES	506.282	631.232	-124.951	-19,79%	
5804	FINANCIEROS	31.970.754	19.681.685	12.289.069	62,44%	
5811	PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO	0	1.634.626	-1.634.626	-100,00%	
5890	GASTOS DIVERSOS	11.923.059	403.062	11.519.997	2858,12%	
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS	33.264.171	27.804.725	5.459.446	19,63%	

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %	
5802	COMISIONES	506.282	631.232	-124.951	-23,80%	
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS	64.714	56.842	7.872	13,85%	
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	441.568	574.390	-132.822	-23,12%	

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5804	FINANCIEROS	31.970.754	19.681.685	12.289.069	62,44%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL	292.897	595.699	-302.802	-50,83%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	22.507.594	4.066.287	18.441.307	453,52%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	105.846	500.437	-394.591	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	9.064.417	14.519.262	-5.454.845	-37,57%

Se observa un incremento por valor de \$12.289.069 equivalente al 62,44%, principalmente por el registro de la irrecuperabilidad de la cartera de impuesto predial de los predios fondo inmueble, área metropolitana y predios municipales los cuales según reporte entregado por la Tesorería se dan de baja las vigencias anteriores al año 2013, le sigue la cuenta de intereses en créditos judiciales por la mora en el pago de las sentencias.

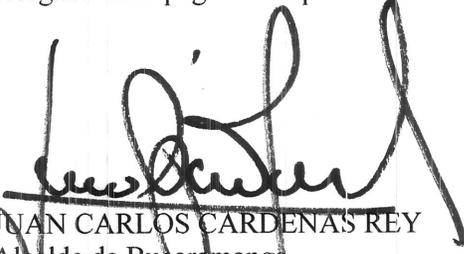
En la cuenta Pérdida en valoración de inversiones a valor de mercado, se presenta una disminución por valor de \$302.802 debido al valor de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia de las inversiones de Organización Terpel.

La cuenta de otros gastos financieros disminuye principalmente por el menor valor de intereses pagados en la vigencia sobre la deuda pública.

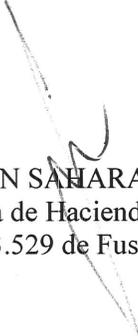
Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	11.923.059	403.062	11.519.997	2858,12%
589012	SENTENCIAS	645.277	386.895	258.382	66,78%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.199.765	0	1.199.765	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.078.017	16.167	10.061.850	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE/2021	SALDO DICIEMBRE/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESO	33.263.849	27.804.725	5.459.124	19,63%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.242.873	21.924.858	6.318.015	28,82%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	3.649.326	3.982.838	-333.512	-8,37%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	946.256	1.280.188	-333.931	-26,08%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	243.960	194.930	49.030	25,15%
589331	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBR	0	281.819	-281.819	-100,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	181.434	140.093	41.341	29,51%

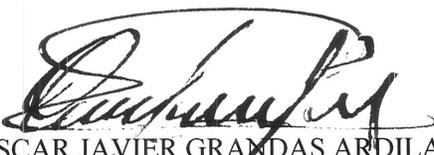
Se observa un decremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$5.459.124 equivalente al 19.63%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios por amnistía otorgada a los contribuyentes por el pago de la contribución e intereses por valorización, industria y comercio e impuesto predial de vigencias anteriores. En la cuenta del gasto de Impuesto Predial Unificado presenta una disminución por la exoneración y amnistía del impuesto predial vigencia anterior y por el registro de las novedades de cartera de IPU. En la cuenta del gasto de Industria y Comercio, Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas e Impuesto de la Sobretasa Bomberil presenta disminución por el registro de novedades de cartera de Industria y Comercio y por amnistía otorgada en el pago del impuesto de ICA, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil vigencia anterior.



JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga
CC. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)



NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ
Secretaria de Hacienda
1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)



OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA
Profesional Especializado con funciones de Contador
CC. 91.472.465 de Bucaramanga.
T.P. 74236-T